

Determinación de los trazados

Entendemos el espacio denominado *Zona Oficial de Irún* como una encrucijada, considerado morfológicamente, y formado por el cruce del Paseo de Colón con la salida hacia la Variante Sur (en ejecución) y dominado por el edificio del Ayuntamiento. Sobre esta base del trazado es fundamental el papel formalizador que este Edificio Municipal plantea, permitiendo otras opciones a la de reconstruir el antiguo espacio de la Plaza de San Juan, hoy totalmente transformada y cuya única justificación sería la de recuperar la escala perdida de la Casa Consistorial en su actual contexto. Estimamos que a este respecto caben otras posibilidades que las de una respuesta tan inmediata y nos remitimos a numerosos ejemplos como los de las Villas palladianas, en cuyas tipologías se inspira el edificio, vistas siempre a través de un largo paseo en la lejanía; a la Queen's House, vista a través del famoso Greenwich Hospital de Wren; o al papel de la Iglesia de San Marcos, en la Plaza Veneciana. En este sentido, consideramos esencial potenciar el eje perpendicular al edificio, utilizado como foco de la nueva composición, acentuando esta dirección espacial a través de dos edificios paralelos y simétricos.

Justificación del programa

En cuanto al tratamiento de superficies y de jardinería entendemos que la Plaza, por su carácter representativo, puede ser pavimentada en piedra o adoquinado ya que de esa manera adquirirá una mayor adecuación a todo tipo de usos tales como conciertos al aire libre, deportes del País.

Desfiles conmemorativos como el Aralde de San Marcial. Estimamos que un pavimento de este tipo es, además, el más adecuado para la representatividad de la Plaza, y basta para ello recordar las plazas italianas y cualquier otra que reúna este carácter.

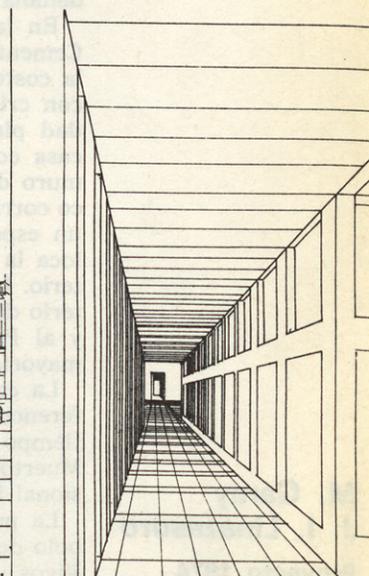
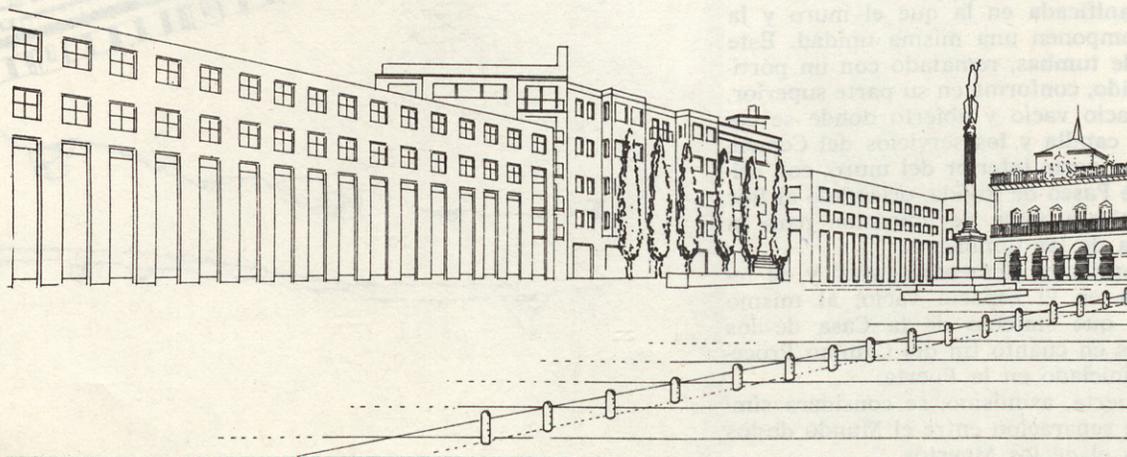
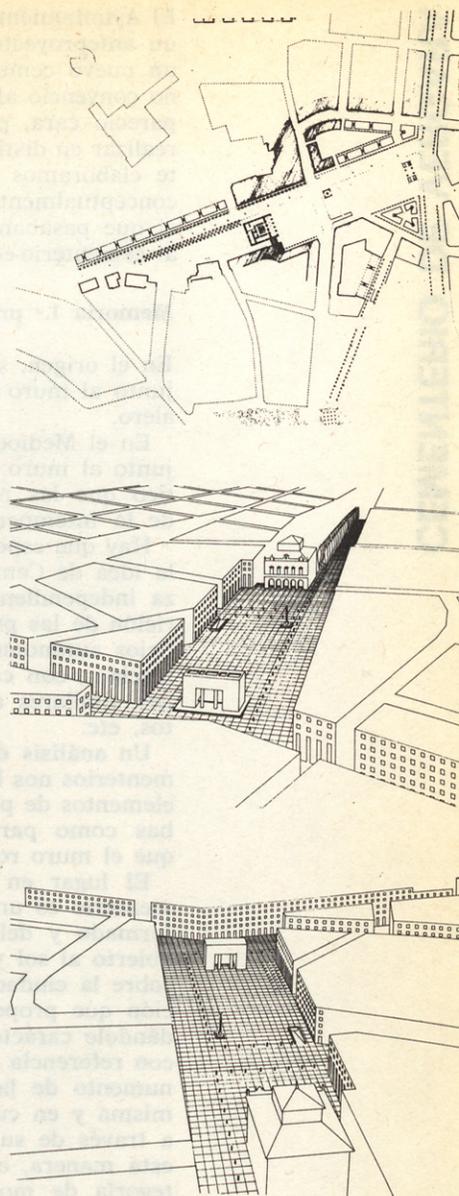
A este respecto se ha previsto entre los aparcamientos y la superficie exterior una altura de tierra mayor de 1,50 metros, necesaria para plantar árboles.

La columna de San Arri, símbolo de Irún, se encuentra actualmente en una situación tal que resulta prácticamente inadvertida, por lo que aquí proponemos pase a ocupar un lugar preeminente en la nueva Plaza, acrecentando así su carácter simbólico, situado sobre unas gradas que pueden servir como banco.

El Aralde de San Marcial adquiere en la Nueva Plaza la representatividad que le corresponde en un espacio digno y monumental. Este factor ha sido uno de los que más ha contribuido al diseño final que proponemos y en detrimento de otros más triturados y vagamente ambientalistas.

El *Arco de Triunfo* constituye un elemento de cierre formal de la Plaza, que juntamente con el Ayuntamiento y la Columna de San Juan establece la definición del espacio axialmente definido. Su construcción, por tanto, aunque no esencial, contribuiría en gran manera a formalizar la Plaza.

La Plaza y los jardines adyacentes peatonalmente conectados así como los diversos paseos pretenden ser un homenaje a las contribuciones urbanas del País Vasco en los siglos XVIII y XIX, y cuya ejemplarización en el conjunto Plaza Nueva, Plaza Vieja, Florida y Paseos Vitorianos creemos constituye su máximo exponente.



M. Garay
J. I. Linazasoro
Concurso convocado
por el Ayuntamiento
de Irún
Proyecto 1975